

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2017-279

Salta, 14 de marzo de 2017

EXPEDIENTE N° 10.319/15

VISTO:

Las presentes actuaciones (fs. 5 y 9/2); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 9/3 y 9/4;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérense debidamente autorizados los siguientes docentes a dictar - en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas las clases de la asignatura que para cada caso se indica - en carácter de extensión de funciones bajo la supervisión de la Dra. Rosa Vera Mesones - en el periodo lectivo 2014:

Lic. Gabriela Vargas - Auxiliar Docente de 1ª Categoría - SD de la asignatura de Zoología General de la Escuela de Recursos Naturales.

Facultad de Ciencias Naturales

Teórico: Poríferos para los alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y para los alumnos de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004.

Sede Regional Orán

Para los alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente

Teórico: Clase Mammalia

Trabajos Prácticos: Microscopía - Citología: Platelminetos - Nematodos: Anfibios y Mamíferos.

Dr. Sebastián Quinteros - Auxiliar Docente de 1ª Categoría con SD Sistemática Filogenética de la Escuela de Biología

Facultad de Ciencias Naturales

Teórico: Taxonomía, Sistemática y Nomenclatura para los alumnos de la materia Zoología de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y para los alumnos de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004.

Sede Regional Orán

Para los alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente:

Teórico: Reptiles y Aves

Trabajos Prácticos: Histología; Anélidos; Artrópodos; Peces; Reptiles; Aves.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


MG. LUCÍA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Rec 2014 - II